



“2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Tlalnepantla de Baz, a 14 de junio de 2017
Oficio N°: TM/01819/2017
Folio: 004144/2017
SAIMEX 00416/TLALNEPA/IP/2017

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
PRESENTE:

Reciba un cordial saludo de quien suscribe y al mismo tiempo en atención a su oficio identificado con número de folio PM/UMTAIPDP/01124/2017, de fecha 14 de junio 2017, con fundamento en lo establecido por el Artículo 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y en los numerales 4, 10, 11 y 23 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en seguimiento al oficio citado en líneas que anteceden, mediante el cual se solicita:

Solicito la situación en la que se encuentra el predio con número de clave catastral 0922013726000000, ubicado en avenida Rio de los Remedios 81, San Juan Ixhuatepec Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, quien es el propietario actual, si fue propiedad del Señor Raúl Montes Reyes y si se encuentra inscrito en el registro público de la propiedad.

En referencia a lo solicitado me permito hacer de su conocimiento que: En virtud de que la información está clasificada como confidencial mediante el acuerdo con número 0075/CIM/2016-2018 de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información Municipal 2016-2018 de fecha 07/julio/2016, no es posible proporcionar dicha información.

A través del presente, en términos de lo previsto por el Artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra indica “Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones”.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE


LIC. RICARDO SANTOS ARREOLA
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. LIC. AURORA DENISSE UGARTE ALEGRIA.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla.- para su superior conocimiento.
LIC. PABLO NAZARIO NERI JUÁREZ.- Contralor Municipal.- para su conocimiento.
ARCHIVO

RSA/RSO*

Plaza Dr. Gustavo Baz s/n, Col. Centro, C.P. 54000, Tlalnepantla de Baz, Edo. de Méx. Tel. 53-66-38-74
tlalnepantla.gob.mx

